



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Por una Universidad incluyente y comprometida con
el desarrollo integral
Nít. 890501510-4

1

RESOLUCION N° 301 RE 110.00- VA40

13 MAR 2014

Por la cual se vincula una Docente Ocasional de Tiempo Completo.

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA, EN USO DE LAS
ATRIBUCIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS, EN ESPECIAL DE LAS QUE LE
CONFIERE EL LITERAL g) DEL ARTÍCULO 29 DEL ACUERDO 027 DEL 25 DE
ABRIL DE 2002 Y,**

CONSIDERANDO

1. Que mediante Resolución 199 de 2014, se vinculó a la Docente **LUCIA ELENA GUERRERO MERCADO**, como Docente Ocasional de Medio Tiempo adscrita a la Facultad de Salud.
2. Que la Decana de la Facultad de Salud, mediante escrito solicitó el cambio de dedicación de la Docente a Tiempo Completo Ocasional, solicitud avalada por la Vicerrectoría Académica.
3. Que la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992, en su Artículo 74 además de establecer que serán profesores ocasionales aquellos que con dedicación de Tiempo Completo o de Medio Tiempo, sean requeridos transitoriamente por la entidad para un período inferior a un año, señala, que estos docentes no son empleados públicos ni trabajadores oficiales.
4. Que la Directora de la Oficina Contabilidad y Presupuesto expidió certificado de disponibilidad presupuestal al rubro 2.1.2.01.01.02.01.01.01, Profesores Ocasionales para cubrir los salarios y prestaciones a que tenga derecho los docentes para la presente vigencia fiscal.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: VINCULAR a LUCIA ELENA GUERRERO MERCADO, como Docente Ocasional de Tiempo Completo, adscrita a la Facultad de Salud a partir del 13 de marzo de 2014 hasta el 30 de junio de 2014.

ARTICULO SEGUNDO Comuníquese de la presente Resolución a los interesados e indíqueseles que cuentan con los siguientes diez (10) días hábiles para manifestar su aceptación.

ARTÍCULO TERCERO: Comuníquese a la Oficina de Gestión del Talento Humano para lo de su cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Pamplona a los,

13 MAR 2014


ELÍO DANIEL SERRANO VELASCO
Rector

Reviso: Ing. Avilio Villamizar Estrada
Proyecto: Dra. Paula Andrea Plata Duarte
Elaboro: Merlin Jaimes Delgado

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia

Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co